



<b>PROGRAMA DE ASIGNATURA</b>		
<b>1. Nombre de la Actividad Curricular</b> ELECTIVO DE PROFUNDIZACIÓN TEÓRICA - SOCIOLOGÍA DEL ESTADO		
<b>2. Nombre de la Actividad Curricular en Inglés</b> <b>THE SOCIOLOGY OF THE STATE</b>		
<b>3. Área a la que corresponde la Actividad Curricular</b> Profundización Teórica		
<b>4. Descripción de la Actividad Curricular (No más de 200 palabras)</b> En el curso se pretende desarrollar un conocimiento teórico e histórico del desarrollo del Estado moderno y comprender los principales problemas que se plantean sociológicamente respecto de su existencia y desarrollo.		
<b>5. Nombre Completo del Docente(s) Responsable(s)</b> Rodrigo Baño Ahumada		
<b>6. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla</b> Facultad de Ciencias Sociales / Departamento de Sociología		
<b>7. Semestre Académico en que se dicta</b> Ciclo de Profundización		
<b>8. Ámbito</b> Investigación / Intervención		
<b>9. Horas de trabajo 6</b>	Horas semanales de trabajo presencial	Horas semanales de trabajo no presencial
<b>10. Tipo de créditos</b> SCT	<b>3</b>	<b>3</b>



<b>11. Número de Créditos SCT – Chile</b>  <b>4 créditos</b>		
<b>12. Requisitos</b>	Teoría sociológica clásica ; Análisis de información cualitativa ; Estadística correlacional ; Estrategias de investigación cuantitativa	
<b>13. Propósito general del curso</b>	Que los alumnos desarrollen conocimientos teóricos e histórico concretos y capacidad de análisis del Estado moderno	
<b>14. Competencias</b>	1a Delimitar, conceptualizar y analizar diversos objetos de investigación social, con especial énfasis en aquellos relacionados con los procesos de transformación del país y Latinoamérica  1b Conocer distintas corrientes teóricas de la sociología  1e Transmitir los conocimientos derivados de la práctica investigativa, así como aquellos adquiridos durante el proceso formativo.	
<b>15. Subcompetencias</b>	1.1 Comprender los principales procesos históricos que se encuentran a la base de la aparición y consolidación de la sociedad moderna, así como la relación que con ellos guarda el surgimiento y desarrollo de las ciencias sociales en general, y de la sociología en particular.  1.3 Manejar un conjunto de paradigmas y enfoques teóricos generados en América Latina, que han procurado explicar el	



	<p>desarrollo de nuestras sociedades, destacando sus aportes críticos y de problematización de la realidad.</p> <p>1.5 Comunicar los saberes disciplinares de manera pertinente a las características de distintos contextos y audiencias, utilizando diversas estrategias y formatos.</p>
<p><b>16. Resultados de Aprendizaje</b></p> <p>Interesa que los alumnos adquieran conocimientos teóricos que les permitan tanto entender y discutir en ese nivel como aplicar ese conocimiento para el análisis de situaciones históricas concretas.</p> <p>Frente a las complejidades de la definición del Estado, especialmente en sus relaciones con la sociedad civil, se pretende que se tenga una perspectiva que permita comparar las definiciones de mayor relevancia para su comprensión.</p> <p>Se intenta que los estudiantes adquieran conocimientos acerca de la complejidad de la organización del Estado y de su funcionamiento.</p> <p>Los alumnos debieran conocer la forma histórica en que se constituye el Estado moderno, con especial referencia a la situación latinoamericana.</p> <p>Se trata, además, que tengan claridad respecto de los diferentes regímenes políticos y las alternativas de organización funcional del poder.</p> <p>Los alumnos deben ser capaces de comprender el significado del carácter nacional de los actuales Estados, así como el nacionalismo y los problemas que se plantean actualmente a su respecto.</p> <p>Los análisis acerca del desarrollo histórico y de la actual situación política, así como las perspectivas planteadas en torno a su transformación, deberían permitir que el estudiante pueda contar con los elementos necesarios para profundizar en su conocimiento abstracto y concreto, así como para adoptar sus propias orientaciones respecto al Estado.</p>	
<p><b>17. Saberes / contenidos</b></p> <p><b>A</b>     <u><b>Introducción</b></u></p>	



1.- El concepto de Estado:

- a) Confusión terminológica
- b) Principio de totalidad y principio de diferenciación.
- c) Discusiones sobre el principio de totalidad

2.- Historicidad de la construcción conceptual:

- a) Sociedad política y Estado
- b) Capitalismo y Estado

## **B**     Tipología de la conceptualización del Estado

1.- Criterio de clasificación

2.- Tipos de definiciones

- a) Definición formal: Weber
- b) Definiciones genéticas: Marxismo y liberalismo
- c) Definiciones finalistas: Platón y Aristóteles  
Cristianismo  
Bien Común

## **C**     El proceso de constitución del Estado Moderno

1.- Aspectos del proceso

- a) Unificación nacional
- b) Independencia estatal
- c) Institucionalidad representativa

2.- La evolución histórica en Europa y América Latina

3.- Consideración analítica del Estado moderno

- a) Política
- b) Administración
- c) Derecho

## **D**     El Estado Nación moderno y sus problemas

1.- El tema de la nación

- a) Teorías sobre la idea de nación
- b) Nación política y nación cultural



2.- Nacionalidades y nacionalismos

3.- Problemas actuales del principio de nacionalidad:

- a) Separatismo
- b) Migraciones
- c) Pueblos originarios
- d) Alianzas Internacionales
- e) Globalización

**F**     **La organización del poder político**

1.- Teoría de los regímenes políticos o de las formas de gobierno

- a) Desarrollo teórico
- b) Consideraciones actuales

2.- Democracia y dictadura en la actualidad

3.- Reforma del Estado y reforma política

**G**     **El orden jurídico**

1.- El carácter de la norma jurídica

2.- La fundamentación del derecho

- a) La evolución del derecho natural
- b) La teoría pura del derecho

**H**     **Problemas en la relación Estado sociedad**

1.- Las formas de participación

- a) Significados de participación
- b) Participación política electoral
- c) Participación ciudadana
- d) Los partidos políticos

2.- Estructura social y participación

4.- Legitimidad y cultura política



- a) Las definiciones de cultura política
- b) La apatía política

## I El Estado en América Latina

- 1.- La formación de los Estados nacionales
- 2.- Etapas en el desarrollo del Estado
- 3.- Tendencias actuales

## 18. Metodología

Todo el curso será realizado a través de clases expositivas en las cuales los alumnos podrán intervenir para solicitar aclaraciones y explicaciones acerca de la materia desarrollada. El desarrollo se orientará al enfoque de problemas con especial referencia a lo que sucede contemporáneamente en la situación nacional.

## 19. Evaluación

Se realizarán dos evaluaciones en el año a través de controles escritos. Estos controles estarán orientados básicamente a la aplicación de conocimientos al análisis de situaciones concretas especialmente relevantes en la actualidad.

**Primer control.**- Tendrá una ponderación del 40% y comprenderá la materia dictada hasta ese momento y especialmente la lectura de los textos obligatorios. **Fecha: 16 de abril a las 14,30 hs.**

**Segundo control.**- Tendrá una ponderación del 60% y comprenderá toda la materia desarrollada en el curso y la bibliografía que se haya señalado durante su exposición. **Fecha: 6 de junio a las 14,30 hs.**

**Examen.**- Se realizará a aquellos alumnos que cumplan las condiciones para hacerlo de acuerdo a reglamentación: en primera oportunidad con una nota de presentación mínima de 3,5 y asistencia a clases de 50%. Pueden eximirse de dar examen quienes, teniendo una asistencia de 50%, tienen un promedio de notas igual o superior al



promedio del curso, siempre que este sea superior a cinco. El examen tendrá carácter oral en sus dos oportunidades.

**Fecha primera oportunidad: 4 de julio desde las 14,30 hs.**

**Fecha segunda oportunidad: 18 de julio desde las 14,30 hs.**

## **20. Requisitos de aprobación**

Los que señala el Reglamento de La Carrera: Nota final 4 o superior, cumpliendo con las evaluaciones parciales, examen y la exigencia de un mínimo de 50% de asistencia a clases.

*"Las situaciones no cubiertas por este programa se resolverán por las disposiciones existentes en el Reglamento General de Estudios de Pregrado de la Facultad de Ciencias Sociales (Decreto Exento N°0045106 del 24 de noviembre de 2017). Por último, se advierte que todo acto que falte a la ética e integridad académica, será sancionado a partir de las medidas establecidas en los reglamentos existentes en la Universidad de Chile, y que velan por asegurar la calidad en la formación académica".*

(

## **21. Palabras Clave**

Estado Política Dominación

## **22. Bibliografía Obligatoria**

La política" de Aristóteles, Libro I entero, Libro II cap. 1 a 5, Libros IV entero.

"Teoría pura del Derecho" de Kelsen, cap. I a VII y XII.

"El mito del Estado" de Cassirer, cap. I a VIII.

"El Estado posmoderno" de Robert Cooper (artículo Rev. Académica de Relaciones Internacionales, N°1 UAM, México)

"Razones Prácticas" de Bourdieu, cap. 4 Espíritu del Estado

"El retorno de lo político" de Chantal Mouffe, capítulo 8 Pluralismo y democracia moderna.

## **23. Bibliografía Complementaria**

1. Almond, G y Verba "Cultura Cívica"



2. Anderson, Benedict "Comunidades imaginadas". Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. 2000.
3. Bartolini y otros "Manual de Ciencia política". Alianza. Madrid. 1996.
4. Blas Guerrero, Antonio "Nacionalismos y naciones en Europa". Alianza. Madrid. 1995.
5. Bobbio, Norberto "Teoría de las formas de Gobierno en la historia del pensamiento político". Fondo de Cultura Económica. Bogotá. 1997.
6. Bourdieu, Pierre "Espíritu del Estado. Génesis y estructura del campo burocrático" en el libro "Razones Prácticas. Sobre la teoría de la acción". Editorial Anagrama, Barcelona, 1997.
7. Cardoso F. H. Y Faletto, Enzo "Dependencia y desarrollo en América Latina". Siglo XXI, México. 1979.
8. Cassirer, Ernst "Filosofía de la ilustración". Fondo de Cultura Económica. Bogotá. 1994.
9. Cerroni, Umberto "Reglas y valores de la democracia". Alianza. México. 1991.
10. Cunill, Nuria "Repensando lo público...". CELA. Caracas. 1997.

#### **24. Recursos Web**

#### **25. Programación por sesiones**